

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Delegaciones

MADRID

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o bien porque se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, y se les hace saber:

Primero.—Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.

Plazos para efectuar el ingreso: El ingreso deberá ser efectuado en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este edicto. Transcurrido dicho plazo se incrementará la cuota con un 5 por 100, correspondiente al recargo de prórroga previsto en el artículo 92 del Reglamento General de Recaudación.

Recargo de apremio: Transcurridos los plazos anteriores se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo.—Recursos contra la liquidación: De reposición, en el plazo de quince días, ante la Dependencia de Relaciones con los Contribuyentes, o reclamación económico-administrativa, en el mismo plazo, ante el Tribunal de dicha jurisdicción en esta Delegación de Hacienda, ambos plazos a partir del día siguiente al de la publicación.

La interposición de recurso o reclamación no suspende la obligación de efectuar el ingreso en el Tesoro del total importe de estas liquidaciones.

Tercero.—Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 14 de septiembre de 1984.—El Jefe de Relaciones con los Contribuyentes.—13.068-E.

Relación que se cita

Nombre o razón social y domicilio y localidad	A ingresar — Pesetas	Año contraído y número de referencia
Relación número 852		
Thulingruppen.—Strandvagen, 1. Estocolmo	14.828	1984
Thulingruppen.—Trandvagen, 35. Estocolmo	9.491	T 2.093 1984
Koolmees Onroerend Goed By.—Herengracht, 595. Amsterdam	15.948.005	T 2.094 1984
Thulingruppen.—Strandvagen, 1. Estocolmo	3.115	T 2.452 1984
Keio Giken Koeyo Kabusaiki.—Salenrajasin, 5. Tokyo	6.700	T 2.453 1984
Benton Tony, Leopoldo.—Londres	75.968	T 215.902 1984
Aparicio Saravia Ortega, Julia Stella.—Guatemala	5.224	T 216.109 1984
Ducos Rose, M. Fernande.—Avenida Reina Victoria, 31. Biarritz	24.740	T 216.535 1984
Dewey, Patricia.—Chatswoth Plac, 10. Meddington	114.567	T 217.243 1984
Galcerán Barques, Rosa María.—Chalet «Rosaleda». Encamp	1.295.939	T 218.799 1984
Galcerán Barques, Rosa María.—Chalet «Rosaleda». Encamp	412.005	T 220.540 1984
Vormelker Horst.—Magdaleuen, 15. Alemania	30.905	T 220.541 1984
Glanmire Industries, Ltd.—Irlanda	1.758	T 220.812 1984 T 221.208

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Caja Postal de Ahorros

Aviso por el que se hace público se encuentran a disposición de los titulares de la Caja Postal de Ahorros las relaciones de cartillas y valores que han de declararse caducados en 31 de diciembre próximo.

Se pone en conocimiento de los titulares de la Caja Postal de Ahorros que en la Administración General del servicio, sita en el paseo de Recoletos, números 7 y 9, Madrid, se encuentran a su disposición las relaciones de las cartillas y de los valores afectos a las mismas que han de declararse caducados el 31 de diciembre del año en curso.

Madrid, 10 de octubre de 1984.—El Director de Operaciones, C. Peraita González.—8.731-A.

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEON

Delegaciones Territoriales de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

LEON

Información pública

En virtud de lo dispuesto por el excelentísimo señor Consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio en Resolución de 10 de agosto de 1984, se somete a información pública el estudio informativo del proyecto: Nueva carretera LE 482 de San Emillano al puerto de La Cubilla, puntos kilométricos 2,000 al 9,000. Tramo: Pinos-límite provincia de Oviedo, en esta provincia de León, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley de Carreteras de 19 de diciembre de 1974.

Así pues, durante el periodo de treinta días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en los «Boletines Oficiales» del Estado, Castilla y León y de esta provincia, las personas interesadas podrán formular observaciones sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de las carreteras y sobre la concepción global de su trazado. El citado estudio se encuentra de manifiesto al público en el domicilio de esta Delegación Territorial, calle Ordoño II, número 27, y en el de la Corporación Municipal de San Emillano.

Durante el mismo plazo las Corporaciones Locales interesadas podrán informar sobre si el trazado es el más conveniente desde el punto de vista del interés general y de las localidades afectadas, entendiéndose que la falta del informe se considerará como opinión favorable.

León, 8 de septiembre de 1984.—El Delegado territorial, Manuel Alfonso Alvarez.—11.730-E.

BANCO DE BILBAO**Central de operaciones**

Han sufrido extravío los resguardos de depósito siguientes, expedidos por el Banco de Bilbao:

Alicante: Números 5.103.506, 5.211.242, 6.102.165 y 6.526.223.
Almería: Número 1.937.398.
Barcelona: Números 2.866.719 y 6.622.332.
Burgos: Números 4.839.427, 6.066.804, 6.188.509 y 6.728.418.
Cartagena: Número 6.288.100.
Cornellá: Número 6.641.537.
Elche: Números 178.781, 1.641.767, 5.693.070, 5.992.583, 6.028.698 y 6.544.669.
León: Números 41.396, 294.915, 590.900, 650.028, 795.988, 984.681, 984.793, 991.012, 995.980, 1.031.532, 1.048.359, 1.070.086, 1.084.555, 1.192.901, 1.280.158, 1.414.594, 1.707.480, 1.714.160, 1.729.163, 1.828.342, 2.228.042, 2.345.535, 2.376.305, 2.468.926, 2.531.165, 3.012.905, 3.080.662, 4.543.568, 4.933.597 y 6.090.751.
Majadahonda: Número 6.745.959.
Manresa: Números 2.274.806, 2.274.807, 2.390.289, 4.837.765, 4.981.315, 5.366.126, 6.273.663, 6.365.005 y 6.736.976.
Murcia: Número 5.728.485.
Las Palmas: Números 1.292.737, 1.657.597, 2.009.901, 2.494.243, 2.651.379, 3.099.762, 3.187.346, 3.483.841, 3.493.974, 3.881.890, 4.625.704, 4.685.908, 5.506.044, 5.671.766, 5.694.832, 5.778.469, 6.188.686, 6.194.426, 6.257.173, 6.575.401 y 6.888.777.
Pamplona: Número 6.000.098.
Santander: Números 61.419, 106.173, 129.613, 155.416, 292.072, 326.539, 402.290, 528.836, 581.222, 662.030, 677.901, 690.111, 711.244, 763.861, 730.464, 821.156, 843.107, 860.638, 900.765, 910.049, 968.947, 977.568, 1.041.985, 1.054.357, 1.099.271, 1.152.935, 1.208.086, 1.208.577, 1.400.096, 2.050.295, 2.517.891, 3.295.147, 3.808.665, 3.988.263, 4.198.506, 4.307.694 y 4.590.101.
Tarragona: Número 6.325.147.
Vitoria: Números 2.132.382, 4.694.430, 5.725.930, 6.196.492 y 6.423.651.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 de los Estatutos del Banco de Bilbao, para que quien se crea con derecho a reclamación la presente antes de que transcurran treinta días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirán los correspondientes duplicados, quedando anulados los primeros y exento el Banco de Bilbao de toda responsabilidad respecto a los mismos.

Madrid, 15 de septiembre de 1984.—
Central de Operaciones, Dirección, Angel Camarero Santamaría.—15.050-C.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Trigésima quinta emisión de bonos de caja

En relación con los anuncios de esta emisión insertados en el «Boletín Oficial del Estado» del 24 de febrero y 7 de agosto de 1984, se comunica que la citada emisión ha sido ampliada en la cifra de 3.000 millones de pesetas, representados por 3.000.000 de bonos de Caja simples, de 1.000 pesetas de valor nominal cada uno, pudiéndose agrupar los bonos de esta emisión en títulos múltiples, iniciándose el lanzamiento el 26 de septiembre de 1984, con un período de suscripción abierta de veinte días a contar de la citada fecha de lanzamiento. El resto de las características de la citada emisión permanecen inalteradas, tal y como fueron expuestas en el mencionado anuncio del 24

de febrero de 1984, alcanzando ahora, con la presente ampliación un monto total de 6.000 millones de pesetas.

Los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los Organismos competentes, folleto de emisión, etc. quedan a disposición de los futuros suscriptores en la Secretaría general del Banco emisor, paseo de la Castellana, 108, Madrid, y en las Bolsas de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia.

Madrid, 24 de septiembre de 1984.—El Director financiero, Rafael Cobo.—15.684-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL, S. A. (BANKINTER)

Bonos de Caja, 26.ª emisión, mayo de 1984

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, correspondientes a la 26.ª emisión de mayo de 1984, que, a partir del día 2 de noviembre de 1984, se procederá al pago del cupón número 1, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

De acuerdo con las condiciones de la emisión, el importe de este cupón será el que proporcionalmente corresponda, en cada caso, al plazo transcurrido entre el día de la suscripción de los títulos y la fecha de vencimiento del mencionado cupón.

El referido pago se efectuará en nuestras Oficinas Centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, o en cualquiera de las demás oficinas de la Organización Bankinter. A las Entidades depositarias se iniciarán los correspondientes abonos por parte de nuestro Departamento Central de Valores.

Madrid, 4 de octubre de 1984.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—15.987-C.

FROPE, S. A.

Por el presente, se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de la Junta extraordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio de la misma, calle Progreso, número 364, Badalona (Barcelona), el próximo día 15 de noviembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 17 del propio mes, a igual hora, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Disolución de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de Liquidador, en su caso.
- 3.º Asimismo, en su caso, apertura del período de liquidación.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Badalona (Barcelona), 2 de octubre de 1984.—El Administrador, Teodoro Martínez.—16.040-C.

INDUSTRIAS DEL MUEBLE ASORAL, SOCIEDAD ANONIMA

Al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria universal, para el día 15 de noviembre de 1984, en el domicilio social, camino Puente Viejo, sin número, Arganda del Rey (Madrid), a las nueve horas, en primera convocatoria y, si fuese necesario, a las nueve treinta, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y fecha, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta y aprobación, en su caso, de reducción de capital social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Arganda del Rey, 3 de octubre de 1984. El Secretario.—16.056-C.

ALMACENES BALBOA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 15 de noviembre próximo, a las veinte horas, en Palma de Mallorca, carretera de El Arenal, 4, bajos (edificio «Balboa»), en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, para el día 16 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, para decidir el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios cerrados con fechas del 31 de diciembre de 1982 y 1983, así como de la gestión del Administrador en los citados ejercicios.
2. Acuerdo sobre aplicación de resultados.
3. Designación de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1984.
4. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 8 de octubre de 1984.—El Administrador.—4.564-D.

METALURGICA FORESTAL, S. A.

Junta extraordinaria de accionistas

Por la presente, se convoca a los accionistas de la Compañía «Metalúrgica Forestal, S. A.», a la celebración de Junta extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, el próximo día 8 de noviembre de 1984 a las diez horas, en primera convocatoria y, al siguiente día 9, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Análisis de la situación económica de la Compañía y adopción de medidas al respecto.
- 3.º Disolver la Sociedad, iniciando el proceso de liquidación y nombramiento de Liquidador.
- 4.º Aprobación del acta.

Barcelona, 1 de octubre de 1984.—El Administrador.—16.073-C.

RSCG BARCELONA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a la Junta general extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social, calle Tuset, 32, quinto, de Barcelona, el día 16 de octubre de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria o, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aceptar la dimisión presentada por Vocales del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de nuevos Vocales del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de septiembre de 1984.—Por el Consejo de Administración.—16.077-C.

METALINOX, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Metalinox, S. A.», de fecha 17 de septiembre de 1984, constituida con carácter universal adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Proceder a la disolución de la Sociedad, sin abrir período de liquidación por no existir débitos a terceros, ni operaciones pendientes, ni bienes que realizar.

Aprobar el balance final de la Compañía cerrado en esta misma fecha, que es del tenor literal siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	15.075.392
Total	15.075.392
Pasivo:	
Capital	8.330.000
Reservas	6.745.392
Total	15.075.392

Proceder en este mismo acto dado el carácter universal de la Junta a distribuir entre los accionistas el activo líquido de la Sociedad de acuerdo con el presente balance y en proporción a las acciones de que respectivamente son tenedores.

Como consecuencia, cesa la Administración de la Compañía y se declara totalmente disuelta, liquidada y extinguida la Compañía «Metallinox, S. A.».

Fuenlabrada, 17 de septiembre de 1984. El Presidente de la Junta general, José Obiols Vendrell.—5.252-16.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 1 de noviembre próximo se pagarán los intereses del semestre mayo/octubre del año actual, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, como sigue:

- Emisión 6 por 100 1949, cupón número 71, 12,30 pesetas líquidas.
- Emisión 6,073 por 100 1963, cupón número 43, 30,00 pesetas líquidas.
- Emisión 6,073 por 100 1965, cupón número 39, 30,00 pesetas líquidas.
- Emisión 6,3259 por 100 1987, cupón número 34, 31,25 pesetas líquidas.

Estos pagos se realizarán en las Oficinas Centrales y Sucursales de los Bancos de Santander, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Santander, 2 de octubre de 1984.—El Consejo de Administración.—15.968-C.

INDUSTRIAS PROMOCION DEL ALUMINIO, S. A.

(IPALSA)

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid, el día 26 de septiembre de 1984, válidamente constituida por cumplir los requisitos del artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad, que presenta el balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	938.450
Pérdidas y Ganancias	60.550
Total	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total	1.000.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de octubre de 1984.—El Liquidador.—5.235-8.

CAJA HISPANA DE PREVISION COMPANIA CAPITALIZADORA, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1983: 5.983.642.278 pesetas.
Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 28 de septiembre de 1984:

**MTB REN YTB JCC
USZ WJF JPF SPH**

Total de capitales pagados hasta la fecha: 1.596.114.500 pesetas.
Barcelona, 29 de septiembre de 1984.—José Illa Alcové.—15.793-C.

ALMACENES LEALTAD, S. A.

La Junta universal de accionistas celebrada el día 28 de agosto de 1984 tomó los siguientes acuerdos:

- 1.º Disolución y liquidación a tenor de lo que dispone el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.º Nombrar Liquidador de la Sociedad a don F. Javier Luna Luque, de acuerdo con el artículo 156 del citado texto legal.

Todo lo cual se hace público en consonancia con lo que dispone el artículo 153 de la Ley del 17 de julio de 1951.

Santander, 14 de septiembre de 1984.—El Liquidador.—4.470-D.

CAN CARBO, S. A.

De acuerdo con lo convenido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 8 de septiembre de 1984, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobar el inventario balance de disolución y liquidación siguientes:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias	4.581.800
Caja	1.438.200
Total	6.000.000
Pasivo:	
Capital	6.000.000
Total	6.000.000

- 2.º Aprobar la gestión realizada hasta la fecha por el Administrador-Gerente de la Compañía al que se releva de toda responsabilidad a resultados de la misma.

- 3.º Dar por disuelta la Compañía «Can Carbó, S. A.», con arreglo al anterior balance, sin que proceda nombramiento de Liquidador alguno, dado que los accionistas han sido reembolsados del total valor de sus acciones a razón de 2.397 pesetas por título sin que existan obligaciones pendientes ni acreedor alguno.

Parafita, 8 de septiembre de 1984.—Rosa Artigas Muntaner.—15.771-C.

REVESTIMIENTOS CERAMICOS ESPECIALES, S. A.

(RECESA)

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas celebrada el día 28 de abril de 1984, acordó por unanimidad disolver

y liquidar la Sociedad, acuerdo formalizado en escritura pública otorgada ante el Notario de Gijón, don Manuel Rodríguez García.

Asimismo, cumplimentando lo establecido en el artículo 166 de la referida Ley, se hace público que la Junta universal de accionistas celebrada el 27 de agosto de 1984, aprobó el siguiente balance final de la Sociedad, y se fijó en ciento cuarenta y siete pesetas con treinta y dos céntimos (147,32) la cuota del activo que debe repartirse por acción.

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	220.993
Pérdidas y Ganancias	529.007
Total	750.000
Pasivo:	
Capital social	750.000
Total	750.000

Avilés, 19 de septiembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración. 4.324-D.

NOTARIA DE DON RAMON ALMENAR FABRA

TORRENT (VALENCIA)

Don Ramón Almenar Fabra, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Torrent,

Hago saber: Que en mi Notaría se sigue el procedimiento extrajudicial regulado en el artículo 87 y concordantes de la Ley de 16 de diciembre de 1954 para la ejecución de la hipoteca mobiliaria que se constituyó por escritura otorgada en Valencia el 10 de mayo de 1983 ante su Notario don Francisco Ribes Canet, procedimiento incoado a instancia del acreedor don Joaquín Ribera Rubio, contra el deudor e hipotecante «Fadimo, Sociedad Anónima», y de acuerdo con la regla 5.ª del mentado artículo, por el presente se anuncia la pública subasta, ante mí, por primera vez, de la maquinaria siguiente, sita en la factoría de la Sociedad deudora en Picaña (Valencia), calle Vistabella, números 21 y 23:

Equipo completo para la fabricación de muebles, integrado por:

Una carretilla elevadora eléctrica a baterías, marca «Fiat», modelo E/20, carga máxima 3.500 kilogramos.

Un cargador de baterías V-220/380. Rectificador número 731, serie 18, I-28/162, 1-100.

Una carretilla elevadora manual, marca «Fedoro», modelo «Hidrauca», de 400 kilogramos.

Una máquina espigadora de cajones de cola milano con motor incorporado de 30 V, marca «Nipuer», modelo N-7.

Una taladradora múltiple automática de doble cuerpo con motores incorporados de 2 CV, 0,50 CV y 2 CV, marca «Lino Busellato», modelo «Favorit/1300».

Una taladradora múltiple con motores incorporados de 3 CV y 2 CV, marca «S. CM. L'Invincible», modelo F-5-L.

Un torno copiator automático para figuras de madera con 4 puentes portaherramientas, con motores incorporados de 10 CV y 3 CV, marca «Locatelli», modelo «Multimatik-900-C».

Un torno copiator automático para figuras de madera con 4 puentes portaherramientas con motor incorporado de 10 CV y 3 CV, marca «Locatelli», modelo «Multimatik-600-C».

Una lijadora-copiadora automática para figuras de madera con motor incorporado de 7 CV, marca «Cenine», modelo Car/90.

Una cepilladora de 2,20 por 0,45 centros de plato con motor incorporado de 5 CV, marca «L'Invincible», modelo C/45.

Una regresadora de 500 n/5 de plato, con motor incorporado de 5,50 CV, marca «Rivola», modelo R/500.

Una tupi de eje vertical de 50 s/s con motor incorporado de 5,5 CV y alimentador de 0,7 CV, marca «L'Invincible», modelo T/180.

Una máquina espigadora semiautomática con motores incorporados de 3 y 0,25 CV, marca «Nipuer», modelo N/14.

Una taladradora-escopleadora semiautomática con motor incorporado de 2 CV, marca «Nipuer», modelo N/13.

Una sierra de cinta para madera de 1 metro de diámetro de volantes, con motor incorporado de 10 CV, marca «Centaur», modelo «Brevettata/1000».

Una sierra de cinta para madera de 90 centímetros de diámetro de volantes, con motor incorporado de 7,5 CV, marca «Centaur», modelo «Brevettata/900».

Una sierra de cinta para madera de 80 centímetros de diámetro de volantes, con motor incorporado de 5,5 CV, marca «Sierras Alavesas», modelo S/80.

Una sierra de discos múltiples para madera con motor incorporado de 3,5 CV, marca «S.C.M.» (importador Agustín Bases), modelo M-3.

Una sierra circular de un solo disco, con motor incorporado de 3 CV, marca «De Valt», modelo 1.420.

Una máquina lijadora de contacto de 0,80 centímetros ancho de banda, con motores incorporados de 15 CV y 15 CV, marca «Berboom», modelo B/700.

Una máquina lijadora de cinta horizontal con motor incorporado de 4 CV, marca «Vulcania», modelo VE/30.

Una máquina lijadora de cinta horizontal con motor incorporado de 4 CV y electroaspirador de 1 CV, marca «Samco», modelo AR/35.

Una máquina lijadora de doble plato con motor incorporado de 5,5 CV, marca «Bossec», modelo B/2.

Tres lijadoras de rulo con motores incorporados de 3 CV cada uno, marca S/M, modelo S/M.

Un banco automático (tipo carrusel) con 4 puentes de trabajo, con motor de arrastre acoplado de 10 CV, marca «Wenhomer», modelo H.W.-8.

Un banco hidráulico de trabajo vertical con motor incorporado de 10 CV, marca «Xelay», modelo Z/4-D.

Una prensa neumática para montaje de puertas F amarsellados, marca «Puchades», modelo P/8.

Una prensa neumática para montaje de sillas y esqueletos, marca «Puchades», modelo P/4.

Un electro-compresor de 10 CV, marca «Puskas», modelo Delegación Industria número 159.493.

Un electro-compresor de 10 CV, marca «Puskas», modelo Delegación Industria número 15.393.

Dos cabinas con cortinas de agua para pintar y barnizar muebles, con sus correspondientes dotaciones de tanques para el tinte y barniz, así como pistolas aerográficas, con motores de 2 CV (3 motores cada una).

Un electro-compresor de 5 CV, marca «Mercury».

Seis máquinas de coser industriales, con motores incorporados de 2,5 CV, marca «Adler», modelo AD/1.000.

Una máquina enfundar cojines y almohadas neumático, con motor incorporado de 4 CV, marca «Mat, S. A.», modelo Mat/2.000.

Una máquina colocar botones a cojines neumática con motor incorporado de 3 CV, marca «Mat, S. A.», modelo Mat/2.000-B.

Inscrita tal hipoteca en el de la Propiedad de Torrent-2, en el tomo 1 de hipotecas mobiliarias, folio 20, hipoteca número 10, inscripción primera.

La subasta tendrá lugar en mi despacho, sito en Torrent (Valencia), calle Rey Don Jaime, 12, 3.º, a las once horas del día 29 de octubre de 1984, por el sistema de pujas a la llana. Servirá de tipo para aquella la suma conjunta y global de cinco millones de pesetas, y no se admitirá postura inferior a tal tipo. Para tomar parte en la misma, los licitadores (salvo el acreedor ejecutante) deberán depositar antes del comienzo de la subasta, en poder del Notario o a disposición de éste, en el Banco de Bilbao en esta ciudad de Torrent, el 15 por 100 de la precitada suma. El acta, la certificación literal del Registro del asiento de la hipoteca y demás documentación están de manifiesto en esta Notaría.

Torrent, 10 de octubre de 1984.—Doy fe.—El Notario.—18.258-C.

MANUFACTURAS DEL INOX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Mataró a Granollers, kilómetro 17,8, La Roca (Barcelona), el próximo día 5 de noviembre de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y análisis de la situación económica de la Sociedad.

2.º Medidas urgentes a tomar, vista la situación patrimonial de la Sociedad, y, en su caso, ratificación de las perentorias ya tomadas por el Consejo de Administración.

3.º Renovación del Consejo o nombramiento de Administrador o Administradores solidarios.

4.º Ruegos y preguntas.

La Roca (Barcelona), 28 de septiembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan María Tulla Llobet.—18.254.—C.

MANGASOL, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 2 de octubre de 1984, ha acordado reducir el capital social en la cifra de 90.000.000 de pesetas, mediante restitución de aportaciones a los accionistas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cartagena, 3 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración. 4.555-D 1.º 16-10-1984

CANTERAS Y ARIDOS, S. A.

(CANTESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social y en primera con-

vocatoria a las diecisiete horas del próximo día 2 de noviembre de 1984, y en segunda convocatoria el siguiente día 3 de noviembre de 1984, en el mismo domicilio, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Designación de nuevo Consejo de Administración de la Sociedad.
2. Acuerdo sobre enajenación de los bienes de la Sociedad, con expresa delegación de facultades al respecto.

La Coruña, 8 de octubre de 1984.—El Presidente, Fernando García Agudín.—5.351-2.

DERIVADOS DE LOS AGRIOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en avenida Barón de Cárcer, número 31, el próximo día 25 de octubre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Decisión sobre el futuro de la Sociedad.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia sesión.

Valencia, 27 de septiembre de 1984.—El Consejo de Administración.—5.333-8.

LITOPRES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en la calle Núñez de Balboa, 88, 4.º C el día 10 de noviembre de 1984, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 12 de noviembre, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de Estatutos.
- 2.º Ampliación de capital.

Madrid, 11 de octubre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.269-C.

CONCEPTO STAFF DE PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncia convocatoria de Junta general extraordinaria de los accionistas para el próximo día 30 de octubre, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Renuncia que de sus cargos de Consejeros Delegados hacen los señores Alcalá y Díaz.
3. Oferta de venta de sus acciones que hacen los señores Alcalá y Díaz.
4. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—Senén Díaz Vidal, Presidente del Consejo de Administración.—18.247-C.